



Viotá Cundinamarca, 06 de mayo de 2026

Doctor
OSCAR HERNAN QUIROGA GARCÍA
Alcalde Municipal

INFORME DE EVALUACIÓN No. 2
CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA
CMC-017-2026

OBJETO: “PRESTAR LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE SOPORTE TÉCNICO, ACTUALIZACIÓN, OPTIMIZACIÓN, PARAMETRIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO FUNCIONAL PARA LA OPERACIÓN DE MÓDULOS PARA EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL, MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN, Y EL REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES Y POLITICAS INSTITUCIONALES INCLUYENDO EL OTORGAMIENTO DEL DERECHO DE USO TEMPORAL DE LA PLATAFORMA DURANTE EL PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL, CON EL FIN DE APOYAR LA SISTEMATIZACION, SEGUIMIENTO Y GESTION DE LA INFORMACION INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA Y ASI COMO LA OPERACIÓN DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL”.

Encontrándose reunido el comité evaluador designado por el ordenador del gasto, en el proceso de la referencia y estando dentro de la oportunidad establecida, se procede a abrir el sobre para realizar la verificación y evaluación de la oferta presentada dentro de la Invitación Pública, por lo tanto, se hace constar que:

- **PRESUPUESTO OFICIAL**

El presupuesto estimado del Proceso de Contratación es de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MTE (\$ 49.000.000)**, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000267 de 2026.

Se presentaron las siguientes propuestas conforme al orden de radicación así:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE SOPORTE TÉCNICO, ACTUALIZACIÓN, OPTIMIZACIÓN, PARAMETRIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO FUNCIONAL PARA LA OPERACIÓN DE MÓDULOS Y YGSOFTY ASI COMO LA OPERACIÓN DEL BANCO DE PROGRAMAS Y	Lesley Natalia Rodríguez Delgadillo	Oferta en evaluación	30/04/2026 2:27 PM	49.000.000 COP

- **EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.**

En atención con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la verificación de los requisitos habilitantes se hará únicamente con el proponente que haya ofertado el precio más

Secretaria General
contratos@viota-cundinamarca.gov.co
www.viota-cundinamarca.gov.co
Viotá - Cundinamarca
Calle 20 # 11-42





bajo, para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso. Por esta razón la verificación de los requisitos habilitantes se hará en el siguiente orden así:

FACTORES DE VERIFICACIÓN

PROPONENTE	VALOR	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
LESLEY NATALIA RODRÍGUEZ DELGADILLO	\$ 49.000.000	P1

1. EVALUACIÓN ECONOMICA DEL PROPONENTE LESLEY NATALIA RODRÍGUEZ DELGADILLO (P1) – CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$ 49.000.000)

El comité evaluador, realizó análisis de la propuesta económica radicada por el proponente **LESLEY NATALIA RODRÍGUEZ DELGADILLO** con C.C. No. 1.053.347.381, la cual se comparó con el estudio de mercados realizado por el municipio; el presupuesto ofertado por el proponente en el anexo 5 – propuesta económica consiste en:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR NETO	VALOR IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Apoyar a la Oficina Asesora de Direccionamiento estratégico en el registro, modificación y actualización de los certificados de viabilidad del Banco de programas y proyectos				
2	Realizar validación periódica de las viabilidades de Banco de programas y proyectos expedidas versus relación contractual, de manera que se pueda asociar la relación contractual al seguimiento de proyectos de inversión.				
3	Apoyar en la elaboración de ajustes a los proyectos de inversión que así lo requieran, en su componente estratégico y/o financiero, en coherencia con los actos administrativos de ajuste al presupuesto 2026.	1	\$ 36.029.412	\$ 12.970.588	\$ 49.000.000
4	Apoyar en el seguimiento a los proyectos de inversión en la plataforma integrada de inversión pública-PIIP.				
5	Apoyar a la Oficina Asesora de Direccionamiento estratégico en realizar el seguimiento periódico de los indicadores de producto asociados a los proyectos en ejecución en la plataforma integrada de inversión pública-PIIP				
6	Actualizar el POAI de la vigencia en los casos que así se requiera.				
7	Asesoría y Apoyo en la Sistematización del Banco de Programas y Proyectos, para registro, control y seguimiento de proyectos, plan indicativo y afectación presupuestal.				





8	Asesoría y apoyo en el registro, modificación, actualización y seguimiento del Plan Indicativo del Plan de desarrollo 2024 – 2027.				
9	Brindar soporte técnico, telefónico, y por acceso remoto de los aplicativos VyGSoft por el tiempo que dura el contrato.				

Observaciones: Una vez revisada la propuesta económica presentada por el proponente **LESLEY NATALIA RODRÍGUEZ DELGADILLO**, el comité evaluador procedió a verificar los valores unitarios ofertados frente a los precios establecidos en la investigación de mercados que sirvió de base para la estructuración del proceso. Como resultado de dicha verificación, se evidenció que los valores unitarios ofertados por el proponente no superan los precios definidos en el análisis del sector, cumpliendo así con la condición establecida en los estudios previos y en el documento de invitación.

Así mismo, se verificó que el valor total de la propuesta no supera el presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección. En consecuencia, el comité evaluador concluye que la propuesta económica presentada por el proponente **LESLEY NATALIA RODRÍGUEZ DELGADILLO CUMPLE** con los requisitos establecidos para la evaluación económica, por lo cual continúa habilitada dentro del proceso de evaluación.

2. REVISIÓN DE DOCUMENTOS REQUISITOS HABILITANTES P1

DOCUMENTOS	P1 CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE	Firmado
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	CUMPLE	
Certificación de antecedentes Fiscales (no mayor a 30 días)	CUMPLE	Aporta certificado de fecha 29 de abril de 2026
Certificación de antecedentes Disciplinarios (no mayor a 30 días)	CUMPLE	Aporta certificado de fecha 29 de abril de 2026
Certificación de antecedentes Judiciales de la Policía Judicial (no mayor a 30 días)	CUMPLE	Aporta certificado de fecha 29 de abril de 2026
Certificación del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia (no mayor a 30 días)	CUMPLE	Aporta certificado de fecha 29 de abril de 2026
REDAM (no mayor a 30 días)	CUMPLE	Aporta certificado de fecha 29 de abril de 2026
Registro único tributario	CUMPLE	Acredita como actividades económicas, la(s) relacionada(s) con el (los) Código(s) CIIU 7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	El proponente aportó documento dentro del termino de subsanación





		otorgado.
Documento de integración del Consorcio o de la Unión Temporal (si aplica)	No aplica	No aplica
Acreditación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales. Anexo 2.	CUMPLE	Anexo 2 diligenciado y firmado. Adjunta planilla de pago del mes de abril
Manifestación de no encontrarse incurso bajo las causales de inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	Diligenciado y firmado
Hoja de vida (Formato de la función pública)	CUMPLE	Diligenciada y firmada
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	Diligenciado y firmado

OBSERVACION: El proponente **LESLEY NATALIA RODRÍGUEZ DELGADILLO CUMPLE** con el factor de orden jurídico.

3. FACTOR DE SELECCION Y VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

- **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE P1**

El proponente deberá acreditar experiencia específica, con dos (2) contratos suscritos con entidades del sector privado o público, cuyo objeto se encuentre relacionado con el objeto a contratar en el presente proceso, y que a la fecha del cierre de la presente invitación se encuentre terminado y liquidado; la sumatoria de dichos contratos deberá ser igual o superior al 100% presupuesto oficial.

El proponente **LESLEY NATALIA RODRÍGUEZ DELGADILLO**, aportó las siguientes evidencias:

CONTRATANTE	VYG ASESORES SAS
NO. CONTRATO	No reporta
OBJETO	APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE, SOPORTE TÉCNICO Y OTROS PROPIOS DE ESTA LABOR EN TEMAS DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL Y DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG, CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, SEGÚN LAS INDICACIONES DEL EMPLEADOR REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES ADQUIRIDOS POR EL MISMO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 36.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	Del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024
ESTADO	TERMINADO

CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUENAVISTA
NO. CONTRATO	CPS-2025-016
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y APOYO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO





	TERRITORIAL, LA OPERACIÓN DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL E IMPLEMENTACIÓN DE LAS DIMENSIONES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA VIGENCIA 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 18.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES
ESTADO	LIQUIDADO

OBSERVACIONES: El comité evaluador concluye que el proponente **LESLEY NATALIA RODRÍGUEZ DELGADILLO**. CUMPLE con el factor de experiencia.

4. EVALUACIÓN FACTOR TECNICO Y CALIDAD DEL PROPONENTE P1

Con el fin de garantizar la correcta ejecución del contrato y la calidad de los servicios contratados, el oferente deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes factores técnicos y de calidad, los cuales serán de obligatorio cumplimiento para la presentación de la oferta:

Criterios técnicos relacionados con la experiencia en soporte de software, licenciamiento, parametrización de plataformas o servicios tecnológicos similares, que sí resulten pertinentes frente al alcance del contrato, u otros factores importantes como:

CERTIFICADO DE DERECHOS DE AUTOR expedido por el Ministerio del Interior y de Justicia y/o tener derechos de su distribución		
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL		
Por la naturaleza del objeto contractual se deberá garantizar el siguiente personal dentro de la ejecución de las actividades:		
PROFESIÓN	No. DE PROFESIONALES	REQUISITOS MINIMOS
ADMINISTRADOR PUBLICO, INGENIERO DE SISTEMAS, ECONOMISTA, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS Y/O AFINES	1	Título profesional en áreas de Ingeniería de sistemas, economista, Administración de Empresas, y/o Afines. Especialización en áreas relacionadas con el desarrollo territorial, banco de proyectos o implementación de sistemas. Experiencia: Mínimo 2 contratos relacionados con el objeto contractual y que hayan sido ejecutado en los últimos tres (3) años.

Conforme a las condiciones técnicas y de calidad establecidas en el pliego de invitación a cotizar, el proponente **LESLEY NATALIA RODRÍGUEZ DELGADILLO**, aportó documentación que permitió al comité determinar lo siguiente:





FACTOR		CUMPLE/NO CUMPLE					
CERTIFICADO DE DERECHOS DE AUTOR expedido por el Ministerio del Interior y de Justicia y/o tener derechos de su distribución		CUMPLE Dentro del termino de subsanación otorgado por la entidad, el proponente aportó documento.					
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL: Por la naturaleza del objeto contractual se deberá garantizar el siguiente personal dentro de la ejecución de las actividades:		CUMPLE					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PROFESIÓN</th> <th>No. DE PROFESIONALES</th> <th>REQUISITOS MINIMOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ADMINISTRADOR PUBLICO, INGENIERO DE SISTEMAS, ECONOMISTA, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS Y/O AFINES</td> <td>1</td> <td>Título profesional en áreas de Ingeniería de sistemas, economista, Administración de Empresas, y/o Afines. Especialización en áreas relacionadas con el desarrollo territorial, banco de proyectos o implementación de sistemas. Experiencia: Mínimo 2 contratos relacionados con el objeto contractual y que hayan sido ejecutado en los últimos tres (3) años.</td> </tr> </tbody> </table>			PROFESIÓN	No. DE PROFESIONALES	REQUISITOS MINIMOS	ADMINISTRADOR PUBLICO, INGENIERO DE SISTEMAS, ECONOMISTA, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS Y/O AFINES	1
PROFESIÓN	No. DE PROFESIONALES	REQUISITOS MINIMOS					
ADMINISTRADOR PUBLICO, INGENIERO DE SISTEMAS, ECONOMISTA, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS Y/O AFINES	1	Título profesional en áreas de Ingeniería de sistemas, economista, Administración de Empresas, y/o Afines. Especialización en áreas relacionadas con el desarrollo territorial, banco de proyectos o implementación de sistemas. Experiencia: Mínimo 2 contratos relacionados con el objeto contractual y que hayan sido ejecutado en los últimos tres (3) años.					

OBSERVACION: El comité evaluador concluye que el proponente **LESLEY NATALIA RODRÍGUEZ DELGADILLO**. CUMPLE con el factor de técnico y de calidad.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES RESPECTO DEL PROPONENTE P1

De conformidad con lo anteriormente expuesto, la verificación y evaluación integral realizada a la propuesta presentada dentro del proceso de mínima cuantía, así como, de los documentos presentados dentro del plazo de subsanación por el proponente P1, el Comité Evaluador concluye que el proponente **LESLEY NATALIA RODRÍGUEZ DELGADILLO** con C.C. No. 1.053.347.381, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes de orden jurídico, técnico y de experiencia exigidos en la invitación pública.

Así mismo, se constató que la oferta económica presentada, por valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MTE (\$ 49.000.000)** se encuentra dentro del presupuesto oficial y resulta acorde con las condiciones establecidas en el proceso de selección.





VIOTÁ

Alcaldía Municipal
2024 - 2027

En consecuencia, el Comité Evaluador **RECOMIENDA ACEPTAR** la oferta del proponente **LESLEY NATALIA RODRÍGUEZ DELGADILLO (P1)** por cuanto, su propuesta cumple integralmente con los requisitos exigidos y resulta favorable para los intereses de la Entidad.

El presente informe de evaluación permanecerá en la Página WEB del Portal Único de Contratación Estatal SECOP, para observaciones dentro del término previsto en el cronograma oficial.

GILBERTO MORENO VARGAS

Secretario General
Miembro del Comité

MARIA VICTORIA ACOSTA RAMIREZ

Jefe Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico
Miembro del Comité Evaluador

Proyectó: Jenny Hasbleidy Vallejo/Profesional Apoyo Secretaria General



Secretaria General
contratos@viota-cundinamarca.gov.co
www.viota-cundinamarca.gov.co
Viotá - Cundinamarca
Calle 20 # 11-42